



RESUMEN MENSUAL DE ACTIVIDAD DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Boadilla del Monte



JUNIO DE 2021

www.psoeboadilla.com

@castillopsoe

@psoeboadilla

Estimados compañeros y compañeras, os hacemos llegar el resumen mensual en el que incluimos las actuaciones más relevantes llevadas a cabo por el Grupo Municipal durante este mes de junio.

Además del Pleno ordinario del día 18, el día 25 se ha celebrado el Pleno Extraordinario **"Debate sobre el Estado del Municipio"** y otra serie de Actos que también os detallamos en este documento.

En resumen, durante este mes de Junio se han presentado las siguientes mociones relativas a:

- Propuesta para **Instar a la CAM el refuerzo de la Atención Primaria de Salud.**
- Propuesta para **la introducción de un Plan de Adaptación a lectura fácil de la Documentación Municipal.**
- Propuesta **en relación con la conferencia sobre el futuro de Europa.**

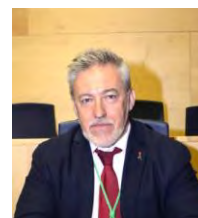
Un cordial saludo,



Grupo Municipal Socialista
Ayuntamiento de Boadilla del Monte
Calle Juan Carlos I, nº 42

Alfonso Castillo Gallardo

Portavoz Concejal Grupo Municipal Socialista



Boadilla del Monte, 30 de Junio de 2021

JUNIO 2021. MOCIONES

MOCIÓN/ Descripción	Comisión	Fecha Pleno	Estado
Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Socialista para Instar a la CAM el refuerzo de la Atención Primaria de Salud.	Ciudadanía	18-06-2021	Rechazada
Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Socialista para La introducción de un Plan de Adaptación a lectura fácil de la Documentación Municipal.	Ciudadanía	18-06-2021	Aprobada
Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Socialista en relación con la conferencia sobre el futuro de Europa	Ciudadanía	18-06-2021	Rechazada

**PROPUESTA DE ACUERDO DEL GRUPO
MUNICIPAL SOCIALISTA PARA INSTAR A LA CAM EL
REFUERZO DE LA ATENCIÓN
PRIMARIA**



AL PLENO DE LA CORPORACIÓN

D. **Alfonso Castillo Gallardo**, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Boadilla del Monte, de conformidad con el artículo 80 del ROM, somete a la **COMISIÓN de CIUDADANÍA**, la siguiente propuesta de acuerdo para **INSTAR A LA CAM EL REFUERZO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD**, para su consideración, debate y posterior aprobación por el Pleno del ayuntamiento de Boadilla del Monte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los servicios públicos en la Comunidad de Madrid se han visto deteriorados en los últimos años. Las gestiones llevadas a cabo por el Gobierno Regional para reforzar la Sanidad son claramente insuficientes.

Los Centros de Atención Primaria durante la pandemia además de sustentar la detección, el rastreo y el seguimiento de los nuevos casos de Covid, deben a su vez, atender los tratamientos de las demás patologías que sufre la población, ya que las personas con Covid o sin él, siguen sufriendo dolencias y patologías derivadas de su edad, de su estado de salud o por alguna situación que requiera atención médica.

El servicio de Cita Previa para dar servicio a los usuarios del Servicio Madrileño de Salud demuestra la ineficiencia de un servicio desbordado con poca plantilla para la enorme carga de trabajo. Problemas como la falta de personal, la falta de cobertura de las bajas de las y los profesionales ocasionan que la atención primaria se demore semanas para que un paciente pueda ser atendido.

Los tres meses de verano se vienen afrontando con un déficit estructural de cerca de 1800 profesionales entre médicos y personal de enfermería a lo que hay que sumarle un importante número de plazas de médicos de cabecera y de pediatras sin cubrir. Este periodo estival supone un escollo adicional en la organización de los centros de salud ya en deterioro. Para ello, los gestores desde las Direcciones Asistenciales del Área Única de Salud, preparan “planes de contingencia” ante los previsibles problemas asistenciales planteándose como solución una reestructuración por fases en la que el último escalón supone el cierre de varios centros.

Este problema que deriva de la falta de inversión que la CAM hace en gasto sanitario público lo evidencia la tabla n.º 3 del informe de la Unidad de la *Estadística de Gasto Sanitario Público del Ministerio de Sanidad*. De igual manera, así lo recoge el portal de Transparencia de la CAM. Según esta fuente, en 2015 la partida presupuestaria para la sanidad madrileña fue de **7.292** millones de euros y por otro lado, cuatro años después el presupuesto fue de **8.108** millones, un **11,2%** más, según los últimos presupuestos aprobados en 2019 y prorrogados para 2020.

En 2019, el gasto sanitario nacional consolidado supuso 75.025 millones de euros, lo que representa el 6,0% del producto interior bruto (PIB). El gasto per cápita ascendió a 1.593 euros por habitante. Madrid, está por debajo de esa media, es la Comunidad con menor porcentaje sobre el PIB invertido, un 3,6%. Madrid es la Comunidad que menos invierte en gasto sanitario público, la tercera que menos paga a sus profesionales y la que menos presupuesto destina a la atención primaria. Esto ha traído consigo, una sobrecarga que padecen los profesionales en la región con una media de 1557 pacientes por profesional, un 12,7% más que en el cómputo nacional y un 25,4% más en enfermería.

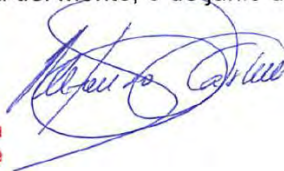
Por todo lo expuesto, el GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA presenta al Pleno la siguiente propuesta de acuerdo para INSTAR a la Comunidad de Madrid:

- *Primero.*- Fortalecer el servicio de atención primaria a través de la contratación de más personal sanitario.
- *Segundo.*- Reforzar los servicios de atención telefónica sanitaria dotando de más recursos personales y materiales para reducir los tiempos de espera de respuesta a las personas usuarias.
- *Tercero.*- Reducir los tiempos de espera para ser atendido por tu médica/o de cabecera ante cualquier patología.
- *Cuarto.*-Reducir los cupos paciente/médico a fin de aumentar el tiempo de atención a cada paciente.
- *Quinto.*- Volver a las Zonas Básicas de Salud previas a la creación del Área Única.

- Sexto.- Subir el presupuesto para la atención primaria con un porcentaje adecuado en los presupuestos para Sanidad para 2021.
- Séptimo.- Mantener los Centros de Salud abiertos, renunciando al cierre de los mismos durante el periodo estival.

Boadilla del Monte, 3 de junio de 2021


Grupo Municipal Socialista
Ayuntamiento de Boadilla del Monte
Calle Juan Carlos I, nº 42



Alfonso Castillo Gallardo

Concejal Portavoz Grupo Municipal Socialista

**PROPUESTA DE ACUERDO DEL GRUPO MUNICIPAL
SOCIALISTA PARA LA INTRODUCCIÓN DE UN
PLAN DE ADAPTACIÓN A LA LECTURA FÁCIL DE
LA DOCUMENTACIÓN MUNICIPAL**



AL PLENO DE LA CORPORACION

D. **Alfonso Castillo Gallardo**, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Boadilla del Monte, de conformidad con el artículo 80 del ROM somete a la **COMISIÓN DE CIUDADANÍA**, la siguiente propuesta para **LA INTRODUCCIÓN DE UN PLAN DE ADAPTACIÓN A LECTURA FÁCIL DE LA DOCUMENTACION MUNICIPAL** para su consideración, debate y posterior aprobación por el Pleno del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La **Lectura Fácil** es una herramienta de ayuda cognitiva que acerca el acceso a la lectura, la cultura y la información a todas las personas. Esta metodología es utilizada también como una herramienta educativa, práctica y eficaz con la que ayudar a mejorar la comprensión lectora.

Nació en Suecia en los años 70 y poco a poco se ha ido extendiendo por Europa y América del Sur. En 1997, la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), definió las pautas básicas para elaborar textos fáciles de leer. Es el principal organismo internacional que representa los intereses de los usuarios de los servicios bibliotecarios y documentación, siendo a su vez, portavoz a nivel mundial.

La UNESCO estima que, cerca del 30 % de la población, tiene dificultades lectoras. Es decir, 3 de cada 10 personas tienen dificultades para comprender lo que leen. Como consecuencia, estas personas pueden ver dificultada su inclusión en diversos ámbitos, lo que les obstaculiza en su desarrollo intelectual, social y cultural.

Cuando hay barreras sensoriales y cognitivas que hacen más difícil la comunicación se puede crear discriminación por distintas razones. Por ejemplo:

- Cuando no es fácil comprender la información en una actividad de ocio, en un curso, en el autobús o las normas de un parque.
- Cuando hay que buscar información en la página web del ayuntamiento, en las revistas de información municipal y en los folletos informativos de cultura, deporte, y ocio.
- Cuando hay que leer el programa de fiestas.

En algunos casos, esas dificultades son transitorias: personas que comienzan a leer cuando son adultos, jóvenes con una escolarización deficiente, inmigrantes que aún no dominan el idioma del lugar adonde han llegado y mayores con bajo nivel de estudios. En otras situaciones, estas dificultades son permanentes: discapacidad intelectual, trastornos neuropsicológicos, problemas como dislexia, afasia, personas con sordera, etc. Todas estas personas necesitan documentos con mensajes claros y directos para comprenderlos o rellenarlos sin errores.

Desde mayo de 2018, existe la norma UNE 153101-EX: Lectura Fácil: Pautas y recomendaciones para elaborar documentos, con un contenido que especifica las pautas y recomendaciones para la adaptación, creación y validación de documentos, buscando facilitar

la comprensión de la información escrita para garantizar la igualdad de oportunidades en la ciudadanía. Ofrecen pautas sobre la forma, contenido, edición, publicidad y publicación de la información para que sea más fácil de leer y entender. Y consiste básicamente en utilizar expresiones simples, claras y directas.

En España, está implantada desde hace más de 10 años, principalmente en las comunidades autónomas de Cataluña y Euskadi, donde se crearon las primeras entidades de Lectura Fácil de nuestro país.

En la Comunidad de Madrid el Plan Estratégico de la **Agencia Madrileña de Atención Social 2016-2021**, integra el Programa de Lectura Fácil, con la implantación de clubes de lectura fácil, creados en los ocho centros ocupacionales de la AMAS, (Agencia Madrileña de Atención Social), con el fin de favorecer la inclusión social de personas con discapacidad intelectual. También en 2019, se aprobó la producción de una guía en papel, que se distribuirían entre las entidades asociadas a **Plena Inclusión Madrid** y los beneficiarios del 'Programa de entrenamiento personalizado para el uso autónomo de Metro' que está desarrollando la compañía de Metro de Madrid, junto con la Línea de Apoyo para el Refuerzo de la Autonomía (L.A.R.A.).

En línea con estos programas, pensamos que desde el ámbito municipal podemos ir aumentando las facilidades para las personas que tienen este tipo de problemas.

Si vamos implementando esta metodología de Lectura Fácil en algunos de nuestros planes municipales, por ejemplo, para las resoluciones y comunicaciones oficiales, simplificando la lectura de esos documentos, hacemos una sociedad más inclusiva mejorando la igualdad de oportunidades y facilitando la vida a nuestros vecinos

y a los turistas que nos visitan atraídos por nuestra oferta cultural y de ocio.

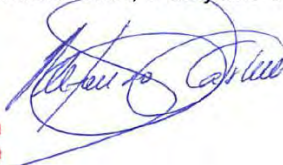
Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista entiende que el acceso universal debe ser un objetivo más de los ayuntamientos, por lo que propone la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO

1. Desarrollar un plan específico de adaptación a Lectura Fácil en el Ayuntamiento de Boadilla del Monte, planificando y llevando a efecto la adaptación progresiva de la información municipal en la página Web, documentos y solicitudes más importantes, las revistas de cultura, deporte, ocio o fiestas, y las señales informativas de toda la ciudad.
2. Sensibilizar a las personas del municipio que difunden información para que mejoren la accesibilidad a la información mediante la Lectura Fácil.
3. Introducir dentro de la oferta formativa municipal a los trabajadores, técnicas de elaboración, revisión y adaptación de materiales a Lectura Fácil.

Boadilla del Monte, 3 de junio de 2021


Grupo Municipal Socialista
Ayuntamiento de Boadilla del Monte
Calle Juan Carlos I, nº 42



Alfonso Castillo Gallardo

Concejal Portavoz Grupo Municipal Socialista

**PROPUESTA DE ACUERDO DEL GRUPO MUNICIPAL
SOCIALISTA EN RELACIÓN CON LA
CONFERENCIA SOBRE EL FUTURO DE
EUROPA**



AL PLENO DE LA CORPORACION

D. **Alfonso Castillo Gallardo**, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Boadilla del Monte, de conformidad con los artículos 80 del ROM, somete a la **COMISIÓN QUE CORRESPONDA**, la siguiente propuesta de acuerdo **EN RELACIÓN CON LA CONFERENCIA SOBRE EL FUTURO DE EUROPA**, para su consideración, debate y posterior aprobación por el Pleno del ayuntamiento de Boadilla del Monte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Anunciada a finales de 2019 por la Presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, la Conferencia sobre el Futuro de Europa nace como uno de los grandes proyectos de la nueva Comisión Europea y el Parlamento Europeo con el objetivo de analizar el devenir a medio y largo plazo de la Unión Europea y afrontar las reformas que habrán de realizarse en sus políticas e instituciones.

En un proceso que va a prolongarse durante los próximos once meses, la Comisión persigue situar a la ciudadanía europea en el centro de las discusiones sobre cómo afrontar los desafíos internos y externos que atraviesa la Unión. Se trata, asimismo, de una propuesta que ha tomado mayor fuerza, si cabe, debido a la crisis de

la COVID-19 y que se convierte en una oportunidad para proyectar el futuro de los 27 en el contexto de la pandemia.

Como ha venido señalando el Presidente del Parlamento Europeo (PE), David Sassoli, “necesitamos revisar todos los mecanismos de gobernanza democrática en colaboración con las instituciones nacionales y con la participación de las ciudadanas y ciudadanos.

Estamos iniciando una nueva era de reformas”. En este marco, el Eurobarómetro elaborado por la Comisión Europea en noviembre de 2019 mostraba que el 83% de las personas encuestadas quieren que la voz de las y los ciudadanos sea tomada más en cuenta en las decisiones de la UE en el futuro. En esta dirección va la resolución aprobada por el Parlamento el mes de enero del pasado año 2020, que insiste en avanzar hacia una Unión política más ambiciosa y, para ello, urge hacerlo mediante un formato original que involucre a la ciudadanía europea, a la juventud, a representantes de la sociedad civil organizada y a todas las partes interesadas, a nivel local, regional, nacional y europeo.

La Conferencia se iniciará más de diez años después del Tratado de Lisboa, en un mundo que ha cambiado radicalmente en múltiples niveles y que vio su lanzamiento aplazado ante la pandemia causada por el SARS-CoV-2. En efecto, la propagación global del virus ha acentuado las disfunciones existentes en la gobernanza mundial, dando espacio a un orden internacional más fragmentado y con desafíos geopolíticos y tecnológicos que encabezan especialmente potencias económicas como los Estados Unidos de América y China.

Ante esta tesitura, la Unión Europea debe ampliar ahora los objetivos iniciales de la conferencia y aprovecharla para liderar una reflexión sobre su papel en un mundo post-coronavirus, profundizando en su modelo democrático y promoviendo un multilateralismo más coherente y eficaz que integre a las entidades regionales y locales. A razón de todo ello, es posible identificar al menos cuatro áreas prioritarias para la acción después de la crisis de la COVID-19: salud, sostenibilidad y movilidad, cadenas globales de valor y gobernanza tecnológica. En definitiva, la UE tiene retos de gran calado que debe permitir reflexionar sobre las nuevas realidades posteriores a la COVID-19 y adoptar medidas a la luz de ese análisis desde un enfoque ascendente, transparente, inclusivo, participativo y equilibrado, que transversalice la perspectiva de género, de la juventud y de las regiones, a fin de lograr un efecto multiplicador de los esfuerzos para la reconstrucción.

Precisamente, y con motivo de la inauguración de la Conferencia sobre el Futuro de Europa, el pasado día 9 de mayo del 2021 tuvo lugar en Estrasburgo un diálogo local que dio la palabra a las y los representantes políticos locales y regionales de toda Europa y a la ciudadanía europea. En el debate organizado por el Comité Europeo de las Regiones junto con el Gobierno francés y las principales asociaciones territoriales francesas, las y los participantes han suscrito una carta abierta en la que piden a las y los dirigentes locales y regionales que organicen diálogos en sus regiones, ciudades y pueblos a modo de contribución a la Conferencia y que nombren a un miembro de su asamblea política como corresponsal de Asuntos Europeos. En palabras de Ana Paula Zacarias, Secretaria de Estado portuguesa para Asuntos Europeos. «Como dijo Alexis de Tocqueville en su día: “Las asambleas locales [...] constituyen la fortaleza de las naciones libres”. Esto demuestra la

pertinencia de situar a los entes regionales y locales en el centro de la Conferencia sobre el Futuro de Europa. Son los más próximos a las y los ciudadanos y pueden ayudarnos a concienciar a aquellas personas que no suelen participar ni expresar sus opiniones».

Recientemente, la mesa del Congreso de los Diputados encomendaba a la Comisión Mixta para la Unión Europea la designación en los próximos días de las y los cuatro parlamentarios que representarán a las Cortes Generales de España en el cónclave europeo que tendrá lugar el próximo 19 de junio. Este momento inicial nos presenta ahora la oportunidad única, clave de bóveda, de incidir para asegurar que la Unión Europea esté preparada para afrontar los grandes retos que plantea el siglo XXI desde una mirada marcadamente social y basada en el diálogo real e inclusivo con los Estados, regiones y municipios y con el conjunto de la sociedad civil europea.

Por todo lo expuesto, el **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA** presenta al Pleno la siguiente propuesta de acuerdo:

PROPUESTA DE ACUERDO

Asumiendo por tanto que la Conferencia sobre el Futuro de Europa solo tendrá éxito si va más allá de Bruselas y las capitales e implica a las comunidades autónomas y entidades locales, desde el Grupo Municipal Socialista instamos a los demás Grupos Municipales del Ayuntamiento de Boadilla del Monte a la aprobación por el Pleno de los siguientes ACUERDOS:

1. Participar de la Conferencia sobre el Futuro de Europa a fin de tratar los desafíos sociales más urgentes -desde la sostenibilidad a los retos de la despoblación, desde la

inteligencia artificial a la transición climática, desde la cultura europea al futuro de la globalización desde una perspectiva local- revelados por la pandemia desde un enfoque ascendente, transparente, inclusivo, participativo y bien equilibrado, que transversalice la perspectiva de género, de la juventud y de las regiones a fin de lograr un efecto multiplicador de los esfuerzos para la reconstrucción.

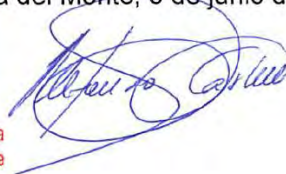
2. Organizar diálogos de la mano de la sociedad civil que contribuyan al conocimiento de la Conferencia y del cumplimiento de sus fines.
3. Impulsar la participación de la ciudadanía, con arreglo a la representatividad territorial, en el seno de la Conferencia a fin de hacer valer su liderazgo, visión y necesidades particulares y compartidas con la ciudadanía e instituciones del conjunto restante de Estados Miembros.
4. Instar a una participación igualitaria y equitativa garantizando la paridad de género en cada foro temático.
5. Velar, en concordancia con el Parlamento Europeo, por el correcto establecimiento de Ágoras Ciudadanas de representantes de la sociedad civil y de, al menos, dos Ágoras Juveniles, compuestas, cada una de ellas por un mínimo de doscientas y máximo de trescientas ciudadanas y ciudadanos con un mínimo de tres por Estado Miembro.
6. Promover la reflexión y deliberación de un marco más eficaz para prevenir, detectar y responder globalmente a la COVID-19 y a futuras emergencias sanitarias, avanzando hacia un concepto de salud compartida que combine las dimensiones

ambientales, económicas, sociales y de seguridad de la salud pública.

7. Impulsar, dentro de este proceso de reflexión y en el marco de la crisis de la COVID-19, propuestas que permitan la definición de un sistema de tránsito de personas seguro y operativo para restablecer la normalidad de los flujos turísticos de manera sostenible.
8. Reflexionar, dentro de la Conferencia, propuestas que permitan adoptar una autonomía estratégica de la industria europea en las cadenas globales de valor que intervienen en la elaboración de productos tales como los sanitarios.
9. Ahondar en la reflexión que ya existe en el seno europeo para poner sobre la mesa soluciones y propuestas que permitan desarrollar normas tecnológicas que garanticen tanto la protección de la privacidad como de los derechos civiles, asegurando, a través del proceso de la Conferencia para el Futuro de Europa, que se den pasos hacia adelante en relación la autonomía digital europea y, por tanto, en la reducción de la dependencia tecnológica a base de potenciar programas de investigación en inteligencia artificial, baterías y tecnologías de vigilancia.

Boadilla del Monte, 3 de junio de 2021


Grupo Municipal Socialista
Ayuntamiento de Boadilla del Monte
Calle Juan Carlos I, nº 42



Alfonso Castillo Gallardo

Concejal Portavoz Grupo Municipal Socialista

Junio. 2021

Temas más relevantes

- **Ruegos y preguntas realizadas en el Pleno de Mayo (21-05-2021).**
- **Ruegos y preguntas realizadas en el Pleno de Junio (18-06-2021).**
- **Información “Pleno Extraordinario sobre el Estado del Municipio” (25-06-2021)**
- **Solicitud por escrito de cuantos antecedentes, datos o informaciones obren en poder de los servicios de la Corporación en relación al Plan de Salud Local que se deriven de lo acordado con la adhesión a la Red de Ciudades Saludables.**
- **Otras actuaciones llevadas a cabo por el Grupo Municipal**

PLENO ORDINARIO (21 DE MAYO DE 2021)

Se transcriben “literalmente” las intervenciones recogidas en el acta del Pleno del día 21 de Mayo de 2021 (aprobada y publicada este mes de Junio) en relación a los ruegos y preguntas planteadas por el Grupo Municipal Socialista, así como las respuestas recibidas.

PREGUNTAS

Sr. Castillo Gallardo (Portavoz del Grupo Municipal Socialista):

Con su permiso, señor Presidente.

La primera pregunta sería ¿si tiene información respecto a cuándo se va a hacer la apertura de los centros de mayores?

La segunda pregunta sería ¿cuándo tiene previsto que retomemos nuestra actividad en el salón de Plenos?

También quisiera rogar al Alcalde-Presidente un minuto de silencio antes de finalizar el pleno, respecto a las 5 víctimas que ha habido en apenas 72 horas en nuestro país, en España...

Sr. Presidente:

Eso, señor Castillo, lo vemos en ruegos, si le parece.

Sr. Castillo Gallardo (Portavoz del Grupo Municipal Socialista):

Perdone, pregunto si se va a continuar la recogida y poda en el monte por el daño de Filomena. En concreto quiero citar la zona de Valdepastores entrando por la calle Isla Cristina. Desde la fecha de 18 de mayo todavía hay ramas de árboles rotas colgando y caídas hacinadas por el suelo, que suponen grave riesgo de incendio en verano.

Otra pregunta sería, que en febrero de 2020, se aprobó por unanimidad en Pleno incorporar el Monte de Boadilla-Los Fresnos al Parque Regional del Guadarrama a través de los corredores ecológicos de la Verada de San Antón y todos los arroyos, cauces y riberas que son afluentes del río Guadarrama. ¿Qué gestiones ha hecho el equipo Autónoma de Madrid para llevar a término lo acordado en dicho pleno?

¿Qué gestiones ha hecho o va a hacer el equipo de Gobierno ante la Comunidad Autónoma de Madrid? – y esta pregunta la hago ahora, ya que han pasado las elecciones para que se declare de utilidad pública las 900 hectáreas del Monte de Boadilla el Catalogo número 179 de Monte de Utilidad Pública de la Comunidad

Autónoma de Madrid, incorporando al mismo las 900 hectáreas de nuestro monte, porque el catálogo, repito, sólo refleja 323,42 hectáreas. Esto lleva un retraso de más de 20 años, concretamente desde que se firmó por la propiedad de los Fresnos de las 430 hectáreas que cedían para poder construir en otra zona y ese ámbito pasase a ser de utilidad pública de la Comunidad de Madrid y esta asumiera la cotitularidad registral. En principio nada más, Presidente. Muchas gracias.

Sra. Carmona Maestre (Concejala del Grupo Municipal Socialista):

Tengo un ruego

Sr. Presidente:

Ahora en el siguiente punto.

Sr. Presidente:

La apertura del centro de mayores, Sra. Martínez Saco.

Sra. Martínez Saco (Delegada de Cultura y Personas Mayores):

Hola, buenos días.

La apertura de los centros de mayores se realizará cuando la Dirección General nos autorice, estamos realizando todas las medidas, llevamos todas las medidas que ellos nos van indicando, y por ahora no tenemos ninguna indicación al respecto.

Muchas gracias.

Sr. Presidente:

Al estar abiertos de forma parcial para determinados servicios...

Sra. Martínez Saco (Delegada de Cultura y Personas Mayores):

Servicios asistenciales, pero lo que es actividades todavía no están permitidas, hasta que ellos no nos den la autorización no los podremos reabrir.

Sr. Presidente:

Muy bien.

Respecto a retomar la actividad en el salón de Plenos, pues yo esperaré a estar todos vacunados más o menos. Yo creo que será durante el verano y ya en septiembre podremos volver con total seguridad al salón de Plenos, si no les parece mal.

Sr. Boza González (Concejal del Grupo Municipal VOX):

Con su permiso, señor Presidente.

Sr. Presidente:

Si, señor Boza.

Sr. Boza González (Concejal del Grupo Municipal VOX):

Recordarle que la vacunación es voluntaria, no es obligatoria en este país todavía.

Sr. Presidente:

Por eso he dicho más o menos todos, todos los que quieran.

Recogida y poda del monte de Valdepastores, señor Mesa...

Sr. Mesa Vargas (Quinto Teniente de Alcalde, Área de Medio Ambiente,
Patrimonio Histórico, Deporte, Juventud y Transporte):

Sí, actualmente siguen trabajando forestales y un vehículo de OHL, se hicieron toda la recogida de leña durante dos meses en vía pública de los restos de Filomena en los principales caminos y siguen también, con la ayuda de la Comunidad de Madrid, en las franjas cortafuegos y seguridad. O sea, que en realidad el riesgo que hay es menor y los puntos que quedan están más hacia dentro, pero vamos a trabajar en seguir recogiendo.

Sr. Presidente:

Y respecto a las gestiones de lo que planteaba el Sr. Castillo, ¿tiene alguna explicación?

Sr. Mesa Vargas (Quinto Teniente de Alcalde, Área de Medio Ambiente,
Patrimonio Histórico, Deporte, Juventud y Transporte):

Sí, se pidió a la Comunidad de Madrid el estudio que fue el acuerdo sobre la incorporación, pero entre medias está Boadilla y lo veo muy complicado, tendremos que retomarlo, que el miércoles tendremos una reunión, e indicarle que tanto corredor, la verdad que San Antón no es corredor ecológico, en realidad es una calle de tráfico rodado que es el principal acceso y salida de Bonanza, porque creo que es bueno visitarse las vías pecuniarias antes de decir que son corredores ecológicas, esa está totalmente asfaltada.

Sr. Presidente:

Respecto al monte de utilidad pública de Boadilla del Monte.

*Sr. Mesa Vargas (Quinto Teniente de Alcalde, Área de Medio Ambiente,
Patrimonio Histórico, Deporte, Juventud y Transporte*

Bueno, eso ya se reclamó y también recordarle que en sumoción hablan de 700 hectáreas de monte cuando tienen casi 1000.

Sr. Alfonso Castillo (Concejal del Grupo Municipal Socialista):

Le rogaría, Señor Presidente, con todo mi afecto, que el señor Mesa no diga cosas que yo no he dicho.

*Sr. Mesa Vargas (Quinto Teniente de Alcalde, Área de Medio Ambiente,
Patrimonio Histórico, Deporte, Juventud y Transporte*

Está escrito en su moción, lo puede ver cuando quiera por escrito.

Sr. Castillo Gallardo (Portavoz del Grupo Municipal Socialista):

No me haga trampa a lo que yo he dicho, está grabado, por favor.

Sr. Presidente: No entremos en debate, por favor.

Sr. Presidente:

No entremos en debate, por favor.

RUEGOS

Sr. Castillo Gallardo (Portavoz del Grupo Municipal Socialista):

Dos ruegos, yo y la señora Carmona, después. Como he dicho anteriormente, hago un ruego a esta Corporación dada la semana negra, de la violencia machista que tenemos en España, 5 víctimas en apenas 72 horas, con lo cual rogaría un minuto de silencio, al final o antes de finalizar dicho pleno. Gracias

Sr. Presidente:

¿Algún ruego más?, señora Carmona.

Sra. Carmona Maestre (Concejala del Grupo Municipal Socialista):

Yo quería hacer un ruego con relación a un problema que he venido observando en la entrada al monte que hay desde Valdepastores. Se ve con frecuencia a determinadas horas una recogida de bolsas de cascotes de bebidas de botellas que se las lleva obviamente el Ayuntamiento, pero al día siguiente vuelven a aparecer, vuelven a estar esas bolsas ahí, se ve que los que hacen botellón o hacen una fiesta por esa zona, tienen el cuidado de meterlo en bolsas, pero quizá fuera conveniente que el Ayuntamiento pusiera un contenedor, dado que se produce eso con cierta frecuencia. Creo que sería interesante que se planteara el Ayuntamiento colocar ahí un contenedor para que puedan tirar directamente las bolsas de las bebidas o lo que usen cuando entran en el monte, para esa zona.

Sr. Presidente:

Gracias, señora Carmona

Sr. Gómez Montanari (Concejal del Grupo Municipal Socialista):

Agradecer al señor. Mesa, que le mandé el otro día una solicitud, porque había un parque que estaba secándose el césped y decirle que esta mañana ya se ha arreglado y está bien la solución. Gracias

Sr. Presidente:

Señor Castillo, haremos el minuto de silencio.

Señora Carmona, el problema no sería que hagan, que recojan el botellón y no tengan contenedor, el problema es que hacen botellón dentro del monte, lo que tenemos que evitar es que se metan a hacer botellón dentro del monte, es un detalle que luego saquen las botellas fuera recogidas en bolsas, no todos lo hacen así, pero en cualquier caso, no está permitido el consumo de alcohol en vía pública.

Sr. Presidente:

Muy bien, si no hay más ruegos, antes de levantar la sesión pasamos al minuto de silencio que proponía el señor Castillo por las cinco mujeres asesinadas y condenando la violencia contra ellas.

(Se guarda silencio durante un minuto)

RUEGOS Y PREGUNTAS PLENO (18 de Junio de 2021)

- ¿Cuándo se van a reconocer las colonias felinas y en su caso, como se haría?.

Respuesta Alcalde: Se lo contestará el Concejal de Sanidad.

- Que el Alcalde agradezca en sus redes sociales, al igual que lo hace con el Gobierno de la Comunidad de Madrid, aquellas iniciativas del Gobierno de España que sean beneficiosas para los vecinos y vecinas de Boadilla, como es el caso del Contrato de Servicios para la Redacción del Estudio de viabilidad de la implantación de servicios de cercanías en Boadilla del Monte (Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana).
- Se coloque en los contenedores un cartel con el horario para depositar el vidrio y no molestar a los vecinos.

INFORMACIÓN PLENO EXTRAORDINARIO “Estado del Municipio” (25 de Junio de 2021)

Os adjuntamos el enlace al video del Pleno, no obstante os resumimos aquellos temas más relevantes que desde nuestro Grupo Municipal introducimos en el debate.

<https://youtu.be/abAlq2pMla4>

- **Niveles de desigualdad de Boadilla del Monte.**

La renta per cápita de Boadilla es un de las más altas de España, en datos de 2018 la Renta Bruta Media es de 61.910 y la Renta Disponible Media de 46.386, siendo éste un índice a valorar que representa los ingresos de las familias de Boadilla, es un dato estadístico que no refleja la situación real de renta, es una mera división del total de la renta entre el número de habitantes, es un poco el ejemplo del pollo y la estadística, para saber la situación real de las familias de Boadilla habría que saber el INDICE GINI. El INDICE GINI, es el indicador comúnmente utilizado para medir diferencias de renta de una población determinada, los valores oscilan entre el 1 (máxima igualdad) que significa que todos los ciudadanos tienen la misma renta y el 100 máxima desigualdad.

Los últimos datos de Boadilla del Monte, arrojan cifras sorprendentes, el índice Gini se sitúa en 51,26, este dato comparado con la media de la Zona Euro (30,7) es francamente malo, igual si lo comparamos con la media de España (34,5).

La cifra de Boadilla del Monte, la vienen a situar a la altura de los países de como Mozambique, Suazilandia, Lesoto, Zambia, o la República Centroafricana.

Este dato no hace más que corroborar los últimos análisis sobre la Comunidad de Madrid, que indican que es la Comunidad Autónoma con mayor desigualdad.

Este dato significa que en Boadilla hay personas con rentas considerables y otros que tienen dificultades para llegar a final de mes, lo que nos da una importante desigualdad, a pesar de lo mucho que el equipo de gobierno alardea de la renta, tener presente este dato únicamente hace que ignoremos la realidad economía del municipio y de cada una de las familias, haciendo que las medidas y las ayudas que se establecen partan de la consideración de que todas las familias tienen rentas cercanas a los 60.000, consideración a todas luces errónea.

Las ayudas a la familia que lleva a cabo el Ayuntamiento, que podrían ser un buen ejemplo de una política redistributiva, se malogran porque el Ayuntamiento las hace igualitarias, tienen la misma ayuda quien tiene una renta de 100.000€ como el que tiene una renta de 25.000€, no se tiene en cuenta la situación económica de la familia, se les da ayuda para la compra de libros a quien los pueda pagar sin problemas, como al que casi no llega a final de mes, (hay quien con este dinero se va de cena).

Las políticas redistributivas sobre todo en un Ayuntamiento con rentas tan elevadas y con superávit, deberían ser una exigencia en la política municipal, el índice de renta media bruta y la renta media disponible no pueden ocultar la situación de desigualdad que como indica el Índice Gini hay en Boadilla, por lo que exigimos al equipo de gobierno que se den ayudas en función de la renta real de cada familia.

- **Consejo Social de Boadilla del Monte.**

El artículo 131 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local da la posibilidad de constituir el Consejo Social de la Ciudad, es un órgano consultivo, de carácter necesario y composición amplia y plural, que tiene como finalidad servir de foro de participación institucionalizada de las organizaciones económicas, sociales, profesionales y de vecinos más representativas, para impulsar su colaboración en temas y ámbitos de interés general.

En Boadilla, por el número de habitantes, no nos corresponde tener un consejo social como tal, pero planteamos un órgano similar para dar una mayor participación a los ciudadanos del municipio para que puedan intervenir en la evolución del municipio que quieran.

Para avanzar hacia una democracia no es suficiente con la elección regular de representantes políticos. Se deben facilitar la incidencia, la deliberación, la coproducción y la decisión de la ciudadanía sobre los asuntos que la afectan.

Con la participación ciudadana se forma parte de este conjunto de decisiones políticas trascendiendo la mirada individual, para que cobre protagonismo lo colectivo.

Este derecho sería sólo una proclama vacía si no se acompaña de medios que promuevan el ejercicio y remuevan los obstáculos que lo dificultan. Por eso, el Ayuntamiento de Boadilla del Monte debería promover la mejora de los canales de participación para hacerlos más accesibles, abiertos y transparentes. Y, al mismo tiempo, fomentar la utilización de medios presenciales y digitales que permitan aumentar la participación y faciliten la máxima diversidad de participantes, adecuando los canales de participación a la pluralidad y complejidad de las personas que compartimos un municipio como Boadilla, y que son su riqueza. Porque la democracia se hace entre todos y todas.

- **Movilidad sostenible**

La movilidad es el problema que más soportan los ciudadanos de Boadilla, los atascos de cada mañana, (ahora paliados por la Pandemia y el teletrabajo) irán en aumento a medida que la actividad económica e industrial se restablezcan.

Estamos en los 62.000 habitante aproximadamente, en poco menos de tres años, hemos pasado de 50.000 a 62.000 habitantes, los nuevos desarrollos de El ENCINAR, VALENOSO, LA CARCAVA, EL PASTEL, amén de otros así, como la voracidad constructora de este Ayuntamiento, hace poco probable que se puedan cumplir las previsiones del PGOU que situaban un techo de 25.800 viviendas para el horizonte de 2030. Creemos que mucho antes llegaremos a este techo, y con ello los problemas de movilidad se agudizaran.

Confiar en la llegada del tren de cercanías, está bien, pero hay que buscar soluciones alternativas, ya que el plazo para que pueda llegar el tren de cercanías, se dilatará mucho más allá del 2025, en el caso de que el estudio de viabilidad que se ha adjudicado en este mismo mes de junio, sea positivo.

Hay que buscar alternativas en distintas direcciones:

1. Repensar las líneas de autobuses.
 - Lanzaderas hacia línea 10 (universidades)
 - Microbuses para los distintos ámbitos de la ciudad.
2. Intercambiador modal (tren ligero, autobús, aparcamiento coches)
3. Buscar los vectores para el mayor y mejor uso del transporte público.
4. Carriles BUS-VAO
5. Salidas y entradas al municipio por vías alternativas (M511)

Proponemos la creación de una comisión de estudio, con participación de todos los estamentos sociales, comerciales e industriales, asociaciones de vecinos, partidos políticos, etc. para tratar de buscar una posible solución a corto, medio y largo plazo sobre este asunto.

Otros temas tratados:

- **Reiteramos abordar un Plan de vivienda joven en alquiler.**
- **Manifestamos nuestra disconformidad por no disponer de un espacio en la Revista Municipal todos los grupos políticos.**
- **Solicitamos disponer de espacios municipales para el desarrollo de nuestra actividad.**
- **Rogamos que se nos informe de las inauguraciones que lleva a tal efecto el Equipo de Gobierno de la Corporación.**
- **Nuestro Portavoz da lectura a las 44 mociones presentadas por el Grupo Municipal Socialista desde el inicio de esta legislatura**



Ayuntamiento de Boadilla
del Monte
17797 / 2021 - Boadilla del Monte
2021-06-22



En Boadilla del Monte a 22 de junio de 2021

Dña **Isabel Carmona Maestre**, Concejala del Grupo Municipal Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 77 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, así como en el artículo 11 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

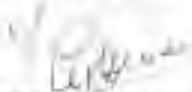
EXPONE.

Que por ser necesario para el ejercicio de mis funciones y teniendo presente que este municipio se adhirió a la Red de Ciudades Saludables con la aprobación del Pleno en marzo de 2012 en el que se adquirió el compromiso en el punto número 2º, de elaborar un análisis de situación y un plan de salud para esta ciudad.

SOLICITO:

Que en virtud de lo anterior se me facilite la información solicitada o sea resuelta motivadamente en los cinco días naturales siguientes a la solicitud:

- Cuantos antecedentes, datos o informaciones obren en poder de los servicios de la Corporación en relación al Plan de Salud Local que se derivan de lo acordado con la adhesión a la Red de Ciudades Saludables.


Fdo: Isabel Carmona Maestre
Concejala Grupo Municipal Socialista



A/A.- Sr. Alcalde Presidente Ayuntamiento de Boadilla del Monte

Junio. 2021

Otras actuaciones realizadas.

- Hemos participado en la convocatoria de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y la Federación de Municipios de Madrid (FMM) contra la violencia machista (Día 14 de junio de 2021).

Sobrecogidos y apenados en lo más profundo, seguimos consternados por el cruel suceso de las pequeñas Anna y Olivia. Desde que empezamos a conocer los resultados de la investigación que confirmaban que había sucedido lo que temíamos, todos sin excepción nos hemos sentido atacados y todos sin excepción nos hemos puesto en el lugar de Beatriz, la madre, y en el de familia y amigos. Nada puede reparar la pérdida, pero no dejamos de acompañarlos y estar con ellos, con todo nuestro afecto y cercanía, con toda nuestra solidaridad.

Desgraciadamente, el terrible suceso de las niñas en Tenerife no ha sido el único en las últimas horas con el mismo denominador común: la violencia machista. En Estepa, Sevilla, hemos conocido la tragedia de Rocío, 17 años; y unos días antes, no hace aún ni un mes, cinco mujeres asesinadas, una de ellas embarazada, y un niño asesinado también.

Por todas ellas, reunámonos en silencio frente a nuestros Ayuntamientos este lunes 14 de junio a mediodía.

Por los 41 niños asesinados desde 2013 por violencia machista y por las 1.096 mujeres muertas desde 2003 por violencia machista.

Por todas ellas y todos ellos, por nosotros, por todos, por la convivencia, llenemos de silencio España desde las plazas de los ayuntamientos este lunes 14 de junio a mediodía.

Reunámonos por ellas y ellos y para ellas y para ellos.

Unámonos activamente, sin descanso, contra la violencia machista.



- El día 14 de junio hemos asistido a la celebración, junto a Hana Jalloul (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid), de los dos años de constitución de las actuales corporaciones. El lugar elegido es junto a la escultura “La Dama del Manzanares” en el Parque Lineal del Manzanares.



Comisión Gestora Regional, Alcaldes/as, Vicealcaldesa, Portavoces, Diputados/as Nacionales, Senadores/as, Diputados/as Autonómicos/as, Eurodiputados/as y Delegada del Gobierno.

- El día 20 de junio hemos asistido a la manifestación **CONTRA EL CIERRE DE 41 DE LOS 49 CENTROS DE SALUD EN EL ÁREA CENTRO DE LA CAPITAL Y POR UNA MAYOR INVERSIÓN EN LA ATENCIÓN PRIMARIA.**



- **Nos hemos incorporado al Comunicado Unitario en Defensa de los Centros de Atención Primaria:**

NO AL CIERRE DE LOS CENTROS DE SALUD DEFENDAMOS LA ATENCIÓN PRIMARIA

A la opinión pública.

CRECE LA MAREA EN DEFENSA DE LOS CENTROS DE SALUD

Nuevas organizaciones se han incorporado al comunicado unitario, llegándose a alcanzar las 262. Crece la protesta en las calles donde centenares de vecinas y vecinos se concentran en sus centros de salud. Además de Carabanchel, Orcasitas, Villaverde, Usera, Tetuán, Prosperidad, etc; ya se están organizando nuevas concentraciones en Ciudad Lineal, Vallecas, Serrano, Moratalaz, La Sierra... Se está creando un movimiento social en defensa de la sanidad pública; en defensa de la Atención Primaria, en defensa de sus profesionales y de una calidad asistencial **humanizada**.

- Podemos Móstoles
- Podemos Villa de Vallecas
- PSLF Cantabria
- PSOE
- PSOE Agrupación Carabanchel
- PSOE Latina
- PSOE Boadilla del Monte
- FUPA (Plataforma en defensa de la Sanidad Pública)
- Recortes Cero Madrid
- Red de Hondureñas Migradas (REDAMI)
- Red de mujeres latinoamericanas y del Caribe
- Red de solidaridad popular
- Red Solidaria Latina Carabanchel
- Salvemos la Sanidad Pública
- Salvemos las Pensiones y los Derechos Sociales
- Sanidad UP
- Sanitarios Necesarios Madrid
- Setse
- Secretaría, Asociación Vecinal Ventilla - Almenara
- Servicio de Convivencia del Alto de San Isidro
- Sindicato Ferroviario de Madrid
- Sindicatos de Trabajadores del Hogar y Cuidados
- SIP (Seminario Investigación por La Paz)
- Somos Acopida
- Somos Sindicalistas
- Somos Tribu Hortaleza
- Somos UniCiencia

- El día 24 de junio de 2021, dentro de la campaña **“Juntas, juntos, somos más fuertes”** hemos llevado a cabo una Mesa Informativa con nuestro Portavoz Adjunto Juan Lobato y con Marta Bernardo, Diputada Autonómica y de Zona.



- El día 28 de Junio, “Día Internacional del Orgullo LGTBI”, los y las Socialistas nos sentimos orgullosos de haber sido un agente político activo en el avance de derechos y diversidad, luchando para avanzar y no retroceder ante posiciones políticas que atacan los derechos humanos.

